

CON 01/17

ACTA APERTURA ECONÓMICA

En San Sebastián de los Reyes, a 19 de julio de 2017.

Siendo las 10:20 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato de "Servicio de conservación, mantenimiento y mejora de las instalaciones semafóricas reguladoras de la circulación de San Sebastián de los Reyes", integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

Vocales: Da. Ma Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.)

D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)

D. Ismael García Ruíz (P.P.) D. Manuel Moreno Escobar (P.P)

D^a. M^a. Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R) D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)

D. Javier Arranz Peiró (Interventor)

Da. Adela Chinchilla Rodríguez (Secretaria General del Peno Acctal)

Secretario: Da. Laura Escribano Fernández (Jefa Servicio Contratación Acctal.).

Ausentes: Da Ma Ángeles Barba Corpa (Ganemos)

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos)

Representantes de las mercantiles:

- SICE

- Etralux

Se da cuenta por parte del Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento Urbano, del informe de criterios subjetivos, arrojando los siguientes resultados:

Oferta Nº	Licitador	Programa de prestación del servicio	Medios asignados	Mejoras	Puntuación total
1	SICE	12,00	11,00	10,94	33,94
2	KAPSCH TRAFFICCOM T	12,50	10,75	15,00	38,25
3	TEVA	11,50	5,50	10,43	27,43
4	ETRALUX	8	7,25	4,49	19,74



Licitadores	PRECIO LICITACIÓN	BAJA (%)	PRECIO €	IVA	% Baja precios unitarios Anexo II PPT
SICE	- 191.735,52	17,51 %	158.162,64 €	33.214,16€	32,51 %
KAPSCH TRAFFICCOM T		19,99 %	153.407,59 €	32.215,59€	19,99 %
TEVA		28,70 %	136.707,43 €	28.707,56€	17,60 %
ETRALUX		31,40 %	131.530,57 €	27.621,42€	37,58 %

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, y teniendo en cuenta que se detecta que las mercantiles SICE y ETRALUX pertenecen al mismo grupo de empresas, se observa que ETRALUX incurre en temeridad en su oferta tanto respecto del precio de licitación como la baja respecto del cuadro de precios unitarios del Anexo II del PPT, todo ello según los artículos 85 y 86 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Consecuentemente, habrá de dársele audiencia para que justifique la valoración de su oferta, de acuerdo con el artículo 152 del TRLCSP.

En cuanto a la oferta de suministro, instalación y conservación de nuevos equipos semáforicos ofertan:

Licitadores	Semáforos con contador	Semáforos igualitarios	
SICE	28	20	
KAPSCH TRAFFICCOM T	0	0	
TEVA	10	20	
ETRALUX	28	20	

Se propone remitir al Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento Urbano a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:45 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier Heras Villegas

//

LA SECRETARIA

Fdo. Laura Escribano Fernández